

La economía de los cuidados en la ciudad de Madrid

Análisis de necesidades en el distrito de Centro

Diciembre 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.....	5
DISEÑO METODOLÓGICO.....	7
CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO CENTRO.....	10
LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE CUIDADO EN EL DISTRITO CENTRO.....	19
Salud emocional.....	19
Alimentación y abastecimiento cotidiano.....	21
Abrigo/vivienda.....	24
Relación con el entorno.....	27
Participación / Sociabilidad.....	31
Organización de los cuidados.....	34
Población mayor.....	34
Infancia y adolescencia.....	35
Población con Diversidad Funcional.....	35
Falta de corresponsabilidad.....	36
CONCLUSIONES.....	38
IDEAS DE INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.....	40
BIBLIOGRAFÍA.....	41

PRESENTACIÓN

Ante el actual deterioro de los ecosistemas sociales y aumento de la fractura territorial en la ciudad de Madrid, se hacen necesarias actuaciones y políticas que enfrenten los impactos derivados de la crisis económica, de cuidados y medio ambiental. En este sentido, el Proyecto MARES pretende poner en marcha una estrategia de resiliencia urbana y económica en materia de empleo a través de la economía social y solidaria, en los distritos sur-sureste de Madrid.

Sus actuaciones, están orientadas a la recuperación de espacios públicos en desuso, poner en valor las estrategias de resiliencia económica de los colectivos ciudadanos, impulsar procesos de innovación económica territorial que mejoren la competitividad y sostenibilidad de las tramas productivas existentes y la articulación de ecosistemas emprendedores que permita la diversificación productiva y la ampliación de las posibilidades colectivas en materia de empleabilidad.

Todo ello, se encuentra atravesado por el enfoque de Economía de los Cuidados, un paradigma vertebrador que pone la sostenibilidad de la vida en el centro de la organización social y económica. Con su aplicación se trata de visibilizar, dignificar y reconocer el valor que tienen los trabajos de cuidados, remunerados o no, en el sostenimiento de la vida y, por ende, en el sistema económico, incluido el funcionamiento del tejido productivo que pasa por el mercado. Romper con la falsa dicotomía entre el ámbito “reproductivo”, asociado con el espacio privado del hogar, las mujeres y la precariedad, y el ámbito “productivo”, vinculado con lo público, los hombres y el reconocimiento social.

Este informe se ubica en el subpaquete Cadenas de Valor, perteneciente al paquete Laboratorio de Competencias ciudadanas. La primera etapa para la propuesta y posterior estudio de cadenas de valor es el estudio de cada uno de los territorios donde se va a intervenir, concretamente conocer las necesidades de su población, los recursos y las iniciativas existentes que están dando respuestas a estas necesidades y la manera en que se organizan los diferentes agentes sociales

en su cobertura. Todo ello ha de dar como resultado ideas de nuevas actividades económicas o la alianza entre las existentes y las nuevas de economía social y solidaria que permitan cubrir las necesidades de sostenibilidad de la vida de las personas de los barrios y generen empleo en condiciones dignas y sostenibles.

El distrito Centro es uno de los cuatro distritos origen de estudio en el proyecto Mares, por lo tanto se han generado además de este informe, otros tres más correspondientes al distrito de Vallecas, Vicalvaro y Villaverde.

Por lo tanto, este informe contiene un diagnóstico de la cobertura de las necesidades de cuidados en el distrito Centro que incluye una aproximación sociodemográfica enfocada en los cuidados, datos relativos a los servicios y recursos existentes en el distrito y tasa de cobertura y un análisis territorial de la cobertura de las necesidades de cuidados, analizada por agentes clave dentro del distrito. Además, el informe aporta ideas de posibles iniciativas que se podrían poner en marcha para cubrir las necesidades detectadas.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Todas las personas necesitamos a lo largo de nuestras vidas, de diferentes modos y con distintas intensidades, cubrir nuestras necesidades de cuidados. Su atención y, concretamente, las de aquellas personas con necesidades específicas (mayores, niños/as, personas con diversidad funcional) se revelan como fenómenos multidimensionales, caracterizados por implicar a un amplio número de agentes (familias, personas trabajadoras, entidades empleadoras, sector público, proveedores/as de servicios, etc.) y atravesar todos los ámbitos de nuestra cotidianidad en la satisfacción de las necesidades de reproducción de la vida (trabajo, ocio, vida familiar, cuidado a dependientes, participación política, etc.).

Al mismo tiempo, las actividades de cuidados que garantizan el sostén material y emocional de las personas están infravaloradas socialmente y se relegan principalmente al ámbito privado del hogar y de la familia (mujeres), lo que tiene graves consecuencias sobre la vida de las mujeres. Además, también ponen en evidencia otras desigualdades sociales (por clase social, origen, etnia, etc.) que promueven la extensión de nuevas jerarquías entre mujeres a través de la división sexual del trabajo, en lo referido a los cuidados y la práctica cada vez más extendida de las cadenas globales de cuidados, con la consiguiente delegación de estas actividades en mujeres migrantes con condiciones muy precarias.

En contraposición, la perspectiva de la Economía de los Cuidados plantea que estos trabajos son una cuestión crucial para el desarrollo de los sistemas socioeconómicos, ya que gracias a dichas actividades se hace posible la vida y el bienestar de las personas. Los cuidados son una parte fundamental de la economía (aunque no siempre se realicen en el ámbito de los mercados) y existen graves consecuencias derivadas de su no inclusión dentro del concepto de lo que significa la economía, tales como: el aumento de las vulnerabilidades sociales, el aumento de las cargas de las mujeres o la extensión de nuevas jerarquías entre mujeres (cadenas globales de cuidados). Es preciso ampliar el concepto hegemónico y actual de economía, de modo que se entienda la economía como

todos los procesos que sostienen la vida tanto dentro como fuera de los mercados (Pérez Orozco, Amaia; 2014). Las actividades de cuidados son una necesidad (en la medida en que necesitan recursos para satisfacerse) y son un trabajo (implican un “coste de oportunidad”, si se cuida, no se pueden hacer otras cosas), pero su invisibilización dentro del sistema socioeconómico implica la subordinación de estas actividades al estatus de actividades inferiores y a las personas que las realizan (mayoritariamente mujeres) al ámbito privado y precarizado de los hogares.

Para enfrentar esta problemática, son necesarias intervenciones políticas de diversa índole, vinculadas tanto con grupos o perfiles sociales específicos (personas mayores, personas con diversidad funcional, infancia y juventud) como con áreas concretas (educación, urbanismo, salud, género, corresponsabilidad, etc.). En este sentido, las entidades locales, y concretamente los ayuntamientos, presentan una cercanía con la realidad social que se traduce en un mejor conocimiento de la misma, y una mayor capacidad de identificación de las necesidades de la ciudadanía, por lo que se muestran, sin duda, como agentes esenciales en cualquier proceso de cambio que se pretenda abordar en este ámbito.

Al mismo tiempo, la promoción de la corresponsabilidad en los territorios de la ciudad de Madrid es de suma importancia, porque mejora la calidad de vida de las personas garantizando su bienestar físico y emocional, y porque promueve la consolidación de un modelo de convivencia en el que existe un reparto de las responsabilidades de los cuidados entre todos los actores de la sociedad, evitando que se realicen de forma exclusiva por las mujeres en el ámbito familiar. En este sentido, la corresponsabilidad potencia la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, en la medida en que contribuye a romper las barreras que han impedido a las mujeres y a los hombres compaginar y desarrollar su vida personal y laboral en igualdad de condiciones. Asimismo, se contribuye a garantizar el derecho al cuidado digno: A recibir cuidados y a elegir cuidar (o no cuidar) en condiciones dignas (Pérez Orozco, Amaia y López Gil, Silvia; 2011).

DISEÑO METODOLÓGICO

Para la elaboración de este estudio de detección de necesidades se han utilizado numerosas fuentes bibliográficas existentes para la ciudad de Madrid y concretamente para cada uno de los distritos a estudiar (Ver apartado de Bibliografía). Además, la información generada por el subpaquete Cartografía Ciudadana, ha servido de insumo para realizar el análisis de necesidades de cuidados del distrito Centro.

El criterio para la selección de las entrevistas a realizar ha sido seleccionar a agentes clave en el territorio que tengan un papel relevante en el mismo, bien porque están en contacto directo y habitual con diferentes segmentos de población, bien porque tienen un conocimiento en profundidad del distrito, que les permite realizar un análisis fiable de la realidad objeto de estudio. Por lo tanto, no solamente se ha obtenido un discurso institucional sino también la visión de personas que habitan en el territorio o que trabajan en el mismo desde hace tiempo y conocen en profundidad.

En el caso del distrito Centro se ha tratado también de obtener información de los diferentes barrios que lo conforman y sus diferentes realidades. La mayoría de los estudios previos se centran más en barrios como Sol y Embajadores, por lo que se han localizado agentes de otros como Malasaña, para poder abarcar información más completa del distrito

De esta manera, se han seleccionado en el distrito de Centro, los siguientes agentes clave:

AGENTES
Directora de Centro de Servicios Sociales “Maravillas”
Representante del servicio de dinamización de empleo (Lavapiés)
Trabajadora social de centros de salud de Palma y Universidad, Justicia y Las Cortes

Trabajadora socio-comunitaria Espacio Pozas 14, Cruz Roja
Representante de la cooperativa “Andecha”
Representante de periódico local “Somos Malasaña”
Representante de AMPA en el distrito y miembro de Ecologistas en Acción

La técnica de recogida de información utilizada ha sido la entrevista individual semi- estructurada y enfocada al tema del cuidado en el distrito Centro.

El análisis de información se ha realizado a partir de las categorías de análisis que se especifican en este informe y que responden a una lógica de ordenación del ámbito de los cuidados que trata de ser lo más completa posible. Así las categorías analizadas son las siguientes:

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO
Datos generales del territorio
Datos de la población
Datos de empleo
Datos de recursos vinculados a los cuidados
Datos de asociacionismo y participación ciudadana
NECESIDADES DEL TERRITORIO LIGADAS AL AMBITO DE LOS CUIDADOS
Cobertura de necesidades humanas
Recursos de alimentación y abastecimiento cotidiano
Cobertura de vivienda
Medioambiente
Participación y sociabilidad

Organización general de los cuidados: población mayor, población infantil y adolescente, población con diversidad funcional

Corresponsabilidad

A partir de esta información, se han obtenido ideas de iniciativas económicas que podrían dar respuesta a las necesidades detectadas, centrándonos siempre en el ámbito de la economía social y solidaria, que se entiende con posibilidades infinitas de desarrollo en el ámbito de los cuidados. Esta información está sistematizada en el último apartado y es el punto de enlace con la propuesta de las cadenas de valor que se hacen en el proyecto Mares.

CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO CENTRO

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Datos generales del territorio

El Distrito Centro tiene una superficie de 522,82 hectáreas, colindando con los distritos de Moncloa-Aravaca, Chamberí, Salamanca, Retiro, Arganzuela y Latina. El distrito se divide en cinco barrios: Palacio, Embajadores, Cortes, Justicia, Universidad y Sol.

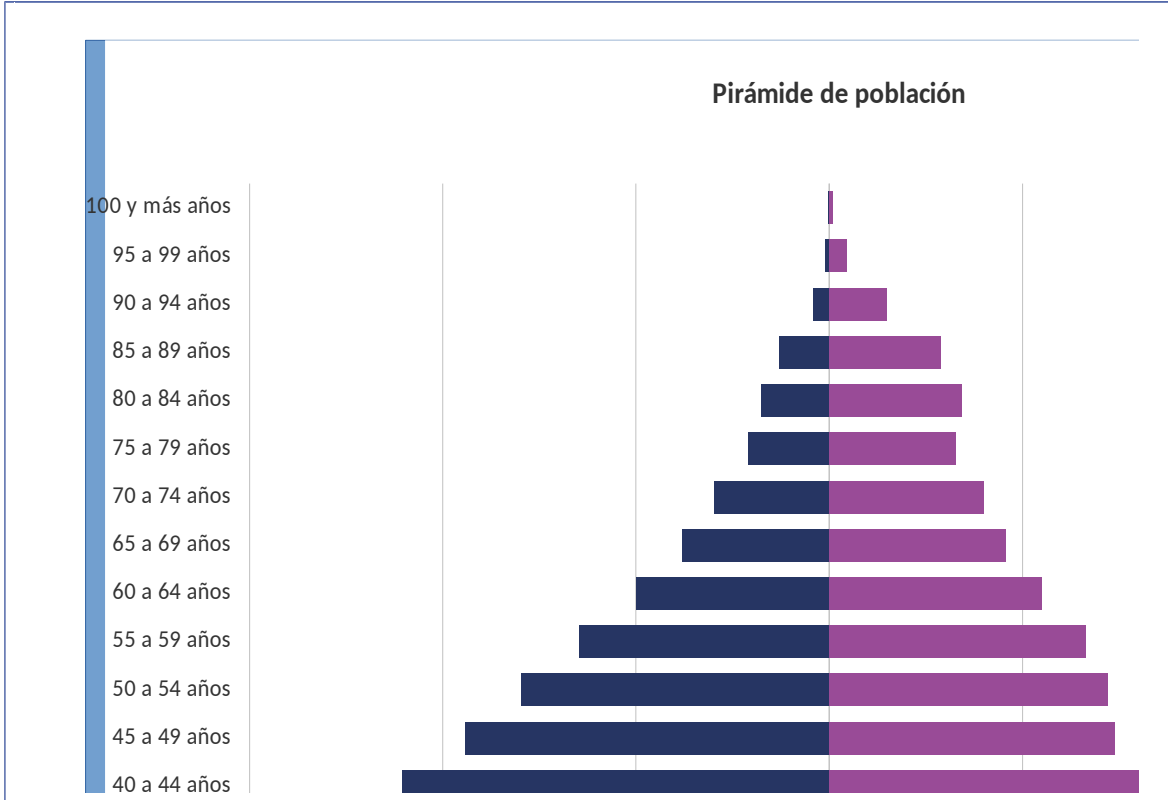


Datos de la población

En Centro residen un total de 131.928 habitantes; 65.722 hombres y 66.206 mujeres.

Distribución de la población por franjas de edad:

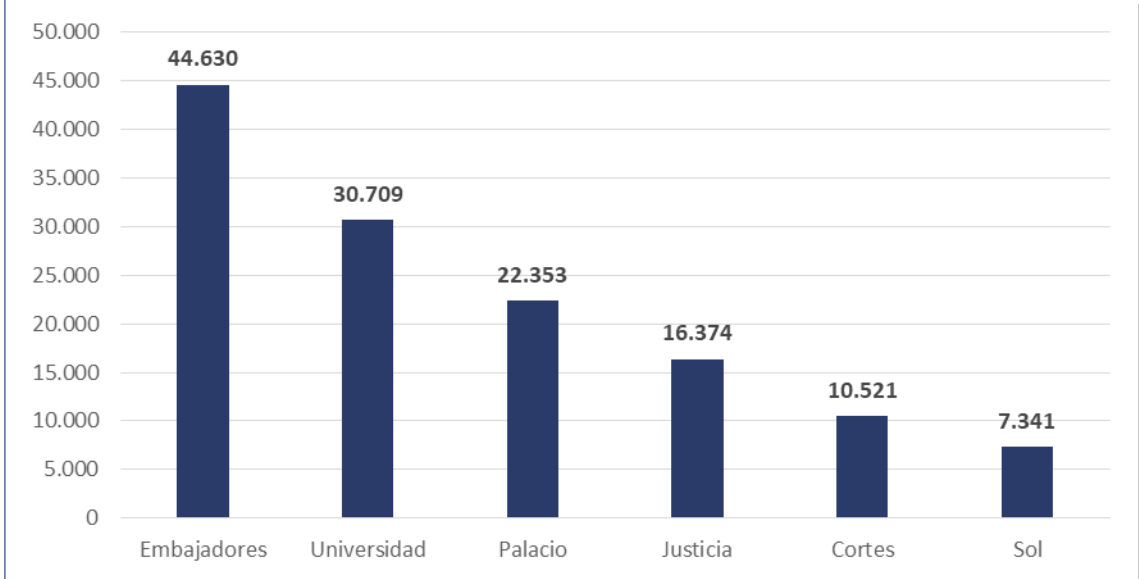
La edad media es de 44,01 años –muy similar a la del conjunto de Madrid, que se sitúa en 43,98. La población se concentra en las franjas de edad entre 25 y 49 años, con un peso superior a la media de la ciudad de Madrid. Tendencia opuesta se observa en relación con la presencia de población infantil y juvenil. Respecto a la población mayor, se subraya la significativa mayor presencia de mujeres, específicamente en el segmento de edad de más de 84 años.



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Distribución de la población según barrios

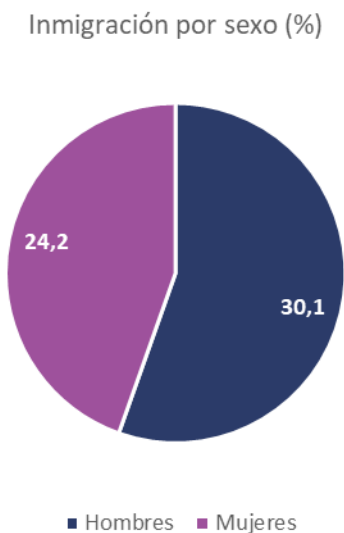
Los barrios más poblados son Embajadores y Universidad, representando entre ambos el 57% del total de población del distrito. En los últimos cinco años el distrito ha perdido 2.343 habitantes, disminución que se concentra sobre todo en el barrio de Embajadores, que ha perdido 1.080 habitantes.



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Presencia de población extranjera

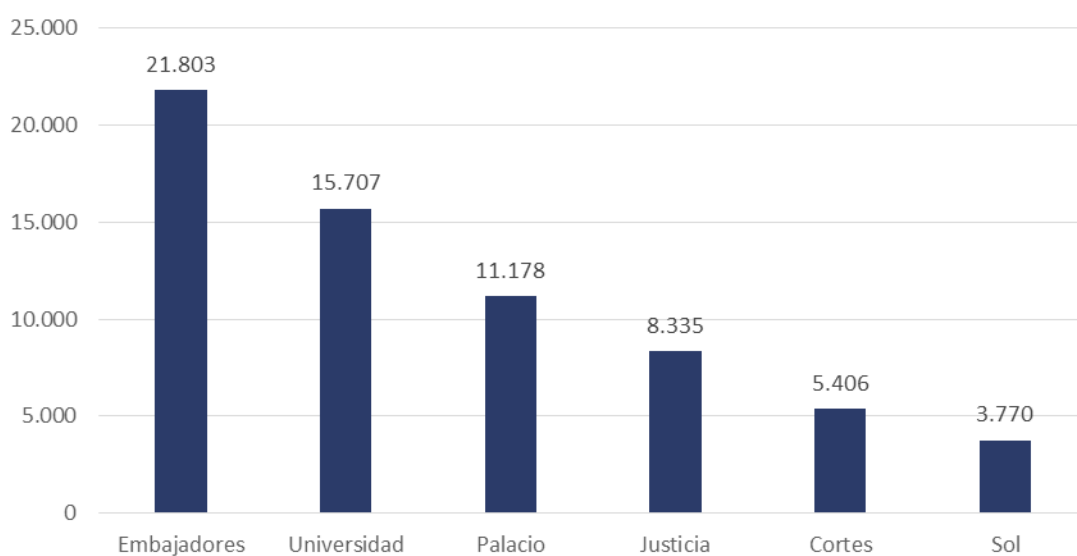
De los 131.928 habitantes del distrito, 28.091 son de nacionalidad extranjera (21,3%). Por sexo, el 31,1% son varones y el 24,2% mujeres.



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Composición de los hogares

Hay 66.199 hogares con un tamaño medio de 1,99 personas por hogar. A continuación se presenta la distribución de los hogares por barrios:



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

La composición de los hogares más frecuente es aquella formada por "un hombre solo de 16 a 64 años, que constituye el 19,76% del total de hogares del distrito, seguida de aquellas formadas por "dos adultos de 16 a 64 años sin menores" (18,15%) y "una mujer sola de 16 a 64 años" (17,61%). Es interesante también destacar la diferencia entre los hogares formados por una mujer sola de 65 o más años (7,85%) y los de un hombre solo de 65 o más años (3,22%), que evidencia la feminización de la población sobreenvejecida.

Datos de empleo

Tasa de desempleo general	8,37
Tasa de desempleo por sexo	Varones: 8,04 Mujeres: 9,30
Tasa de desempleo por edad	16-24: 5,38 25-44: 8,05 45-64: 10,39
Nº desempleados/as por origen	Total población parada: 8.712 Nacionalidad española: 7.093 Nacionalidad Extranjera Comunitaria: 549 Nacionalidad Extranjera No Comunitaria: 1.070
Características del empleo: distribución de la población en sectores donde se emplea	Agricultura y Pesca: 30 (22 varones y 8 mujeres) Industria: 1.642 (1041 varones y 601 mujeres) Construcción: 1.268 (957 varones y 311 mujeres) Servicios: 53.521 (27.423 varones y 26.098 mujeres)
Características del empleo: distribución de la población según tipología de jornada	A tiempo parcial: 10.671 (4.518 hombres y 6.153 mujeres) A tiempo completo: 31.709 (16.915 hombres y 14.794 mujeres) Fijo discontinuo: 573 (241 hombres y 332 mujeres) No Consta: 2.989 (1.241 hombres y 1.748 mujeres)

Caracterización del empleo: distribución de la población según tipología de contrato	Contrato Temporal: 11.097 (5.554 hombres y 5.543 mujeres) Contrato Indefinido: 31856 (16.120 hombres y 15.736 mujeres) No consta: 2.989 (1.241 hombres y 1.748 mujeres)	
Datos de recursos vinculados a los cuidados		
TIPO SERVICIOS	Nº	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS		
Centros de Atención Primaria	6	4.416 personas atendidas
Centro Municipal de Salud	1	
Centros de Servicios Sociales	3	2 públicos y 1 privado
Centro de Salud Mental	1	
SERVICIOS EDUCATIVOS		
Escuelas de Educación Infantil	10	5 públicas (230 alumnos/as) 3 concertadas (1.268 alumnos/as) 2 privadas (355 alumnos/as)
Colegios de Educación Infantil y Primaria	13	9 públicos (1.344 alumnos/as) 3 concertados (1.958 alumnos/as) 1 privado (290 alumnos/as)
Institutos	14	6 públicos (2.147 alumnos/as) 2 concertados (1.503 alumnos/as) 6 privados (88 alumnos/as)
Colegios con todas las etapas educativas (infantil, primaria y ESO)	8	7 concertados 1 privado
Centro de Estudios para Personas Adultas (CEPA)	1	

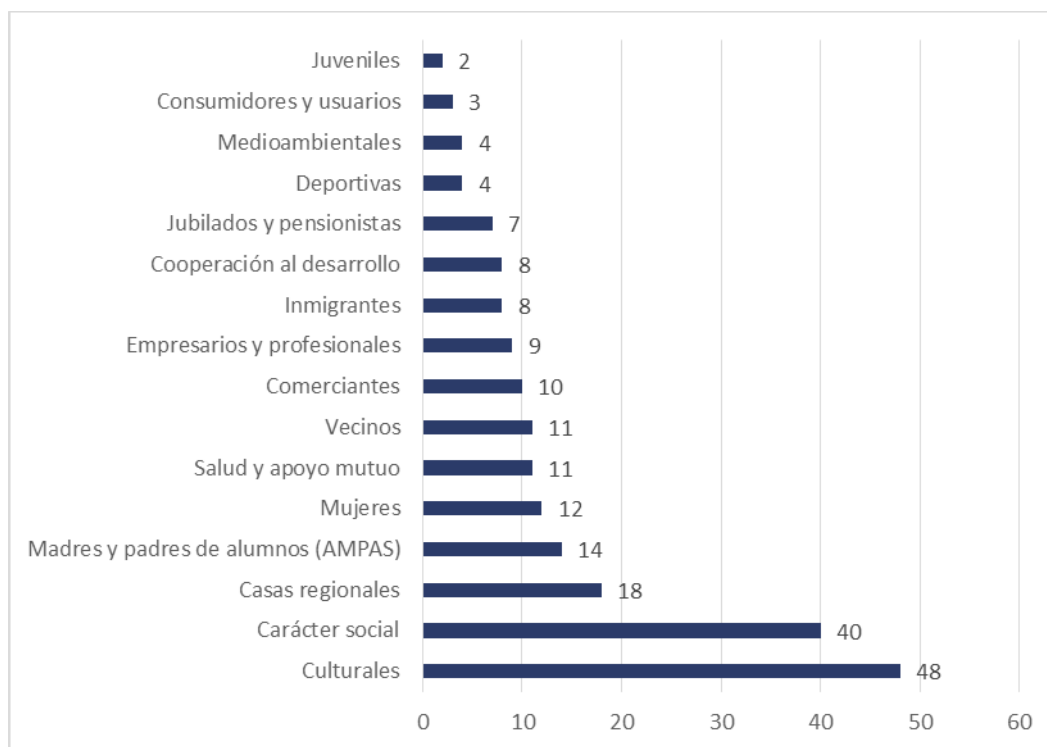
SERVICIOS CULTURALES		
Bibliotecas	7	4 Bibliotecas Municipales 1 de la UCM 1 del Ministerio de Educación 1 del Reina Sofía 1 de la UNED
Centros culturales	5	2.404 personas participantes en cursos y talleres impartidos desde los centros culturales
SERVICIOS DEPORTIVOS		
Centros Deportivos Municipales	1	
Pistas o Campos de Deporte	15	
Instalaciones Deportivas Básicas	6	5.969 m ²
RECURSOS DE EMPLEO		
Locales abiertos en el distrito	11.013	
Recursos existentes de empleo	6	
OTROS RECURSOS GENERALES		
Servicios Administrativos	4	
Medios de Comunicación Locales	1	Oficina de Atención al Ciudadano- Línea Madrid
Parques	9	24,84 Ha. de parques urbanos 44,87 Ha. de zonas verdes 7.664 árboles
RECURSOS PARA PERSONAS MAYORES		
Centros Municipales de Mayores	4	7.344 personas atendidas (2.516 hombres y 4.828 mujeres)

Centros de Día	8	5 públicos (138 plazas) 3 concertados (213 plazas)
Residencias	4	210 plazas
Apartamentos Municipales para Mayores	67	
Teleasistencia		3.861 usuarios/as
Servicio de Ayuda a Domicilio		365 solicitudes SAD 2.247 domicilios atendidos (496 hombres y 1.751 mujeres)
Servicio de Comida a Domicilio		138 personas atendidas (56 hombres y 82 mujeres)
Servicio de Lavandería a Domicilio		68 personas usuarias (45 hombres y 23 mujeres)
Servicio de Productos de Apoyo		37 personas usuarias (10 hombres y 27 mujeres)
Programa de Atención a Mayores Vulnerables		2.600 horas de talleres y actividades para mayores 4.525 personas participantes
Programa moverse es cuidarse	2	2 centros en el distrito
Programa Cuidar al Cuidador		20 personas usuarias (3 hombres y 17 mujeres)
Servicio de Voluntariado a Mayores de Cruz Roja	1	
Áreas para Mayores	7	En plazas y parques del distrito
RECURSOS PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL		
Programa de Respirio Familiar		146 personas usuarias atendidas
RECURSOS PARA LA INFANCIA		
Centros de Atención a la Infancia (CAI)	1	

Centros de Día Infantiles	3	130 menores atendidos/as
RECURSOS PARA LA ADOLESCENCIA		
Centros Sociales Juveniles	1	
Oficina de Información Juvenil (OIJ)	1	
RECURSOS PARA IGUALDAD DE GÉNERO		
Centros de Atención a Mujeres	2	
Agentes de Igualdad	1	
Espacio de Encuentro Feminista	1	

Datos de asociacionismo y participación ciudadana

Hay un total de 209 asociaciones registradas en el distrito en el año 2016, según los datos de asociacionismo del portal estadístico del Ayuntamiento de Madrid. En el gráfico que se presenta a continuación se desagrega por tipo de actividad:



LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE CUIDADO EN EL DISTRITO CENTRO

Salud emocional

En torno a la salud emocional, los principales recursos públicos son los siguientes:

- Unidades de salud mental: recurso existente en la práctica totalidad de los distritos de Madrid. En el caso de distrito centro, se incrementa el perfil de personas sin hogar, que viven en condiciones precarias. Según inciden técnicos de servicios sociales de este distrito, hay una importante saturación del servicio.
- Centros de Apoyo a las Familias (CAF): dispositivos interdisciplinarios especializados de apoyo a las familias para afrontar dificultades en el desempeño de sus roles familiares, así como para la atención y prevención de conflictos familiares. Cada uno de los CAF existentes dan cobertura a varios distritos. En el caso del CAF 1, asiste a residentes de los distritos de Centro, Moncloa, Salamanca y Chamberí. Es el centro con un mayor número de atenciones, alcanzando las 3.231 familias atendidas en total.

En el distrito centro disponen de proyectos específicos vinculados con la salud emocional:

- En Centro hay un programa propio de acompañamiento para personas con algún tipo de trastorno mental. Tiene por objeto sensibilizar sobre los efectos del entorno (situación económica, desempleo etc.) y el desgaste emocional que sufren. Así mismo, este programa persigue la vinculación de estas personas con las unidades de salud mental.
- El distrito también dispone de un proyecto terapéutico, dirigido a adultos y jóvenes (ya sea de forma individual y/o grupal), para la prevención e intervención de situaciones complejas en el entorno familiar.

- El Centro de Psicoanálisis aplicado de Madrid, a través de un acuerdo de cesión de espacio por parte de servicios sociales, ofrece terapias gratuitas (de un máximo de 8 sesiones) a los y las vecinas que lo requieran.

Uno de los factores que tiene un mayor impacto sobre la salud emocional es la vulnerabilidad, entendido como capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse a diversas circunstancias vitales. Esta capacidad depende de rasgos personales y del propio entorno, viéndose afectado por las diferentes coyunturas y contextos socio-económicos. El Índice de Vulnerabilidad se calcula a partir de siete indicadores: paro registrado, porcentaje de emigrantes, desempleo juvenil, parados sin prestaciones, renta bruta por habitante, esperanza de vida y vulnerabilidad urbana (un índice que toma en consideración la antigüedad y valor catastral de los inmuebles, el porcentaje de población envejecida y los habitantes sin estudios).

En el caso del distrito Centro, el índice de vulnerabilidad es más elevado en el barrio de Embajadores (26 puntos), seguido de Universidad (20,5), Palacio (18,5), Cortes (18,5) y Justicia (18). Para una mayor contextualización de este índice, indicar que en la ciudad de Madrid oscila entre 8,5 puntos (barrio de los Jerónimos, distrito de Retiro) y 34,5 puntos (San Cristóbal, en Villaverde).

Una de las principales problemáticas identificadas es el aislamiento de la población mayor, con importantes repercusiones en términos de calidad de vida e impacto en la salud. Ello se ve motivado, entre otras razones, por las dificultades de movilidad, producido por la ausencia de ascensores en sus viviendas. Este hecho reduce la interacción y las posibilidades de establecer relaciones sociales en la esfera comunitaria. Esto se ve reforzado por los déficits de los recursos públicos para garantizar una adecuada prestación de servicios asistenciales y procesos de seguimiento y acompañamiento acorde a las necesidades detectadas.

Por otro lado, en el distrito centro se concentra la mayor proporción de personas sin hogar, con cifras muy superiores al resto de distritos de la ciudad de Madrid (Cruz Roja, 2014). Ello repercute en la prestación de servicios, específicamente relacionados con la salud mental. No se detectan conflictos relevantes con el vecindario. De hecho, según relatan informantes entrevistados, las denuncias sobre este fenómeno se motivan por la propia salud de las personas que viven en la calle. No obstante, también se identifican molestias relacionadas con la suciedad

y con la "imagen" que se traslada de zonas eminentemente turísticas. A su vez, se perciben reticencias a convivir con recursos como puedan ser los albergues y comedores sociales.

Según datos de la Comunidad de Madrid, el distrito centro tiene las mayores tasas de incidencia del VIH. Así mismo, se observa un número elevado de infecciones de transmisión sexual (ITS), mayor afección entre la población joven (20-30 años) con niveles socio-culturales medio-altos).

Alimentación y abastecimiento cotidiano

En términos generales, se hace patente la prevalencia del pequeño comercio en el distrito, pero se visibiliza la pérdida de identidad de los Mercados Municipales, que están pasando a funcionar como centros de ocio más que como mercados, indicando que quedan pocos que sigan funcionando como tales, como es el caso del Mercado de la Cebada.

Las personas entrevistadas también subrayan cómo el desarrollo del distrito se ha estructurado en base a las necesidades de los y las turistas, que ha llevado a un encarecimiento general y ha dado lugar a la creación de una tipología de establecimientos de restauración de carácter más sofisticado y más caro. Se destaca un especial impacto del turismo en el barrio de Universidad, donde no solo la oferta hostelera se ha visto modificada sino también todo lo relacionado con el alojamiento, dando lugar a nuevos hostales, hoteles y pensiones, así como plataformas de alquiler a través de internet. Existen quejas por la deshumanización de los espacios que ahora son muy comerciales, y menos familiares. Si bien anteriormente las tiendas se orientaban a los y las vecinas, ahora se configuran como escaparates de atención a un público que no reside en el distrito.

En este sentido, algunas de las personas participantes en el diagnóstico apuntan a que ha habido un gran deterioro del comercio tradicional. Apenas quedan establecimientos de estas características, en parte por la desaparición paulatina del régimen de alquiler de renta antigua. No obstante, y en contraposición, se detecta un incremento de negocios que buscan recuperar los productos de cercanía (se indica como ejemplo una lechería que trabaja con ganadería de la comunidad de Madrid).

Se considera que existe una alta rotación de los negocios. Locales que se ocupan por periodos muy cortos de tiempo y cierran. En este sentido, llama la atención cómo en Malasaña se buscan los recovecos de la ley para conseguir licencias que no sean de hostelería y sin embargo el negocio sea de esa rama.

Dentro de los negocios tradicionales, sigue habiendo un gran número de locales de copas más históricos. También resisten algunos negocios vinculados a gremios

y a profesiones: madera, cristal, bronce... Esto, por su parte encuentra encaje con la existencia talleres artísticos, que pueden acceder a los materiales con gran facilidad. Todos estos son locales en propiedad, que se pasan de generación en generación.

Preocupa la implantación de superficies medianas comerciales, dando cuota de mercado que antes tenían las tiendas de ultramarinos. Cabe destacar que los ultramarinos han encontrado una ventaja comparativa con las medianas superficies haciendo repartos a domicilio, lo cual se percibe como fundamental para las personas mayores residentes en el distrito u otras personas con dificultad para desplazarse desde sus domicilios. Por otro lado, se destaca la continuidad de los pequeños comercios regentados por personas de origen chino.

Como aspecto positivo del distrito se valora la existencia de huertos urbanos, ya que constituyen iniciativas ciudadanas en materia de soberanía alimentaria y que además realizan colaboraciones con las AMPAS del distrito, como por ejemplo el Huerto Urbano de la Cornisa.

Además, existen en Centro numerosas tiendas de productos ecológicos y alternativas ligadas al Mercado Social, como es el caso de Asalto de Mata, situada en la Calle Doctor Fourquet o Amores Berros, ubicada en el Mercado de San Fernando. En este mercado se detecta la existencia de una red de personas trabajadoras interesadas en impulsar una distribuidora de alimentación de km 0.

Por otro lado, se observa el aumento de tiendas de alimentación ecológica (panaderías ecológicas, fruterías, tiendas a granel) ubicadas en distintos puntos del distrito, pero que no responden a criterios de cercanía ni de potenciación del pequeño comercio, e incluso algunas de ellas son cadenas. Esto está muy ligado al tipo de población que reside en algunas zonas del distrito (Malasaña o La Latina) en las que la capacidad adquisitiva es más elevada.

Sin embargo, y pese al aumento de las tiendas y alternativas de consumo ecológico y local, algunas de las personas entrevistadas apuntan a que una gran parte de la población sigue estando alejada del consumo ecológico, que debería potenciarse más por parte de la administración.

Desde algunas de las AMPAS y AFAS (Asociación de Familias del Alumnado) del distrito se están implantando medidas para que los niños y niñas tengan una alimentación más saludable en los comedores de los colegios. De esta manera, están intentando introducir algunos productos ecológicos, así como retirar los fritos del menú. Para ello se ha creado una red de alimentación entre distintas AMPAS y AFAS del distrito como las del colegio Vázquez de Mella, Emilia Pardo Bazán, San Ildefonso y Nuestra Señora de la Paloma.

Por último, en relación a la alimentación y el abastecimiento cotidiano, se destaca en el diagnóstico la existencia de una gran variedad de grupos de consumo ecológico, sobre todo en la zona de Lavapiés y Palacio. Estos grupos actualmente no cuentan con una gran lista de espera debido a su proliferación. Además, existe en el distrito una Red de Agroecología en Lavapiés que se mantiene en funcionamiento aproximadamente 15 años.

Abrigo/vivienda

El problema de acceso a la vivienda es estructural en gran parte del mundo y afecta a las grandes ciudades de manera más relevante. En el caso de Madrid, el padrón municipal de habitantes muestra cómo, a pesar de la crisis inmobiliaria, existe una extraordinaria movilidad residencial en el municipio, en la que tiene especial peso la movilidad de los hogares pertenecientes a personas inmigrantes. En la capital conviven barrios que han visto incrementar los desequilibrios territoriales por cambios en las estructuras económicas y sociales y por la globalización. Se trata de ámbitos donde coinciden altas tasas de población desocupada, población envejecida e inmigración, en ocasiones con problemas de convivencia entre grupos sociales, con problemas de obsolescencia de la edificación y escaso atractivo de los espacios públicos. Esta situación contrasta con la de los barrios centrales que han experimentado una transformación hacia lugares más atractivos para el turismo, para las actividades económicas de centralidad, el ocio y la cultura, a lo que han contribuido operaciones de remodelación física de considerable inversión pública.

Desde el año 2010 el distrito centro está perdiendo población, aunque parece que la tendencia se ha parado en el año 2016 debido al crecimiento relativo de la población en ese año, aunque hay que decir, que las pérdidas poblacionales del distrito han sido mayores en comparación con otros de la ciudad. En cuanto a densidad de vivienda en suelo urbano, el barrio de embajadores se sitúa entre los más elevados de la ciudad, es decir 262, cuando la media de Madrid es de 56 viviendas por ha. Por otro lado, el distrito centro concentra aproximadamente un 70% de viviendas construidas con anterioridad a 1940, factor que influye en que muchas de éstas estén estipuladas como infraviviendas. Concretamente en este distrito el porcentaje de infravivienda es del 21%, un total de 19.974 infraviviendas sobre las 93.643 del distrito¹, lo que representa un 35% de edificios con

¹ Todos los datos del párrafo obtenidos a partir de: Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Dirección General de Revisión del Plan General (2013). *Revisión del Plan General. Memoria Tomo III. Información urbanística. Diagnóstico de ciudad.*

infravivienda², alcanzando los niveles más altos en los barrios de Embajadores y Universidad.

Si atendemos a la caracterización por barrios, el barrio de Universidad está formado por una amplia población joven, sin hijos/as, con estudios superiores, consumidores habituales de cultura e interesada por lo alternativo y lo independiente (hipster). Aunque como comentaremos más adelante, esta realidad convive con un porcentaje importante de población con dificultades económicas que habitan en infraviviendas. Por otro lado, el barrio de Palacio (fundamentalmente la zona de Latina) ha atraído, al igual que en Malasaña, a nuevos/as residentes, con perfil de población joven, bohemios/as y con un nivel económico medio-alto. El barrio de Embajadores y especialmente Lavapiés, se ha transformado con la apertura de nuevos locales de ocio y comercios, atrayendo a población más joven, con estudios superiores y que empieza a tener hijos/as, catalogados en algunas revistas como “bohemios” por su interés en la cultura y estilo físico. Aunque desde los Servicios Públicos del distrito también se hace mención a la llegada de jóvenes, en una situación económica más precaria, que suele compartir vivienda, y la realidad de los “pisos patera”, en los que población de origen inmigrante vive en condiciones de hacinamiento.

En el distrito Centro la situación actual de la vivienda está atravesada por dos procesos que se están dando en los últimos años más acusadamente. Por un lado la “gentrificación” entendida como el desplazamiento progresivo de la población original por otros colectivos de mayor poder adquisitivo, a través de varios mecanismos de índole social, económica y cultural. Este factor ha influido de manera determinante en la configuración espacial y temporal de zonas emblemáticas del distrito Centro como son Chueca, Malasaña y Lavapiés. Por otro lado, hablamos de un proceso fuerte de turistificación (el 15% de viviendas en Malasaña son apartamentos turísticos, entre otros datos) y la llegada de mucha población turista flotante al distrito. Ambas realidades han sido posible, entre otras cosas, por la entrada de capitales financieros con el fin de rehabilitar la zona mediante adquisición de locales y edificios, ante la perspectiva de subida de

² Se considera infravivienda cuando hay una superficie inferior a 25m², no se dispone de cuarto de aseo y por último no alcanza la altura mínima citada en las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana.

precios en el corto y medio plazo, apoyada por políticas locales como planes de revitalización urbana, muy orientados a la atracción de éstos capitales y a promocionar el turismo artístico, cultural y museístico en el distrito.

Los problemas a los que se enfrenta el distrito y que afectan directamente a la vivienda se pueden resumir en los siguientes:

Los problemas a los que se enfrenta el distrito y que afectan directamente a la vivienda se pueden resumir en los siguientes:

- La población que habitaba originalmente en el territorio está siendo desplazada al no tener capacidad adquisitiva suficiente para vivir en él, trasladándose a distritos donde el alquiler de la vivienda es inferior, como Usera o Ciudad Lineal.
- El comercio de proximidad va desapareciendo paulatinamente mermando la interacción social a nivel vecinal y la actividad en el espacio público. En este sentido, se echan de menos otras fórmulas de políticas públicas que, para hacer frente a la amenaza de su desaparición, incluyeran el protagonismo de los mercados en la rehabilitación de los barrios, su potencialidad para desarrollar alianzas con productores locales y desarrollar la economía y el empleo local.
- En algunos barrios como el de Justicia, y concretamente en la zona de Chueca, coexisten zonas residenciales de alto nivel con infraviviendas que prevalecen y son habitadas por población originaria, población mayor, especialmente mujeres solas en situación económica precaria.
- Concretamente si nos referimos al tema de infravivienda, un total de 19.974 viviendas se tipifican como tales, sobre las 93.643 total que tiene el distrito, lo que representa un 35% de edificios con infravivienda, alcanzando los niveles más altos en los barrios de Embajadores y Universidad. Además, según datos del año 2011³, el 45.1% de las viviendas en el distrito Centro no tenían ascensor, siendo el porcentaje total de la ciudad, el 32.8%.
- El incremento considerable del precio de los locales es un limitante para el surgimiento de iniciativas culturales y sociales a favor de la apertura de

³ Ayuntamiento de Madrid. Portal de datos estadísticos (2011). Censo de edificios y Viviendas

bares. Aumento también considerable del precio de las viviendas, con la consecuente expulsión de muchas personas que residían en el distrito. En el caso del mercado del alquiler, el importe mensual del alquiler medio asciende a 769€⁴, siendo la almendra central de la ciudad donde mayor número de viviendas de alquiler se localizan.

⁴ Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Dirección General de Revisión del Plan General (2013). *Revisión del Plan General. Memoria Tomo III. Información urbanística. Diagnóstico de ciudad.*

Relación con el entorno

Existen grandes diferencias entre los barrios de Palacio y Embajadores en cuanto a la estructura de población: el perfil de Palacio es población de edad media, grado de cualificación elevada (funcionariado, profesiones liberales, actores, actrices, personas dedicadas al tema de la cultura, etc.) e ingresos medio-altos.

En la zona de Palacio, se detecta una falta de dotaciones de espacio público para uso de población joven y menor de edad, donde tener espacios al aire libre de calidad. Existen tan solo la Plaza de Oriente y el Parque de la Cornisa.

Es significativo que los niños y niñas que acuden al colegio Nuestra Señora de la Paloma, tienen como espacio de juego la Plaza de los Carros, que habitualmente está en unas condiciones de deterioro, suciedad, vidrios, y sobre todo que no tiene parque con instalaciones de juego adaptadas a esta población. Una opción que se propone desde parte de los los agentes entrevistados consiste en peatonalizar la zona de la salida del colegio para mejorar la seguridad y el espacio de ocio infantil.

En cuanto a las necesidades de la población joven y adolescente, no tienen un espacio propio de reunión, accesible a sus posibilidades y adecuado a sus necesidades. Como excepciones se identifican:

- Las canchas deportivas ubicadas en el parque Casino de La Reina y el espacio joven ubicado en el mismo centro.
- La Tabacalera y el Campo de la Cebada, donde también hay canchas de baloncesto.

Esta falta de recursos es afrontada por la población joven desplazándose a otros distritos, además de recurrir a la calle y la noche como espacios más libres y mayoritarios. De esta manera se refuerza el imaginario social en el que el joven y la joven hacen uso del espacio público con el botellón, dificultando que se legitime la calle como espacio de reunión propio.

En la zona de Embajadores, el Parque del Casino de la Reina combina muchos usos también, como el paseo de perros, paseo con bebés y espacio de juegos con niños de entre 3 y 9 años, pero también adolescentes que practican deporte en las

canchas de baloncesto. Esto hace que los espacios estén sobreutilizados, con un uso intensivo y cueste mucho mantenerlos, ya que no existen otros en el barrio. Además no hay apenas zonas verdes. Debido a una política de restructuración de la ciudad en base a las denominadas “plazas duras”, las plazas se transformaron en lugares de paso

Coincide también el consumo de drogas en espacios cercanos a infraestructuras dedicadas al cuidado de niños y niñas (Plaza Tirso de Molina, límite norte de la zona de Lavapiés, o la Plaza del Dos Mayo, en el barrio de Malasaña). Algunas de las personas entrevistadas en el diagnóstico apuntan como en la Plaza de Tirso de Molina se mezclan en un espacio reducido una zona de juego infantil, unos chorros de agua, puestos de flores, terrazas enfocadas al turismo y personas que se reúnen a consumir alcohol en las esquinas de la plaza. Además explican que no hay apenas fuentes ni bancos en la plaza, lo que en conjunto hace, que sea uno de los lugares más hostiles del distrito.

En Malasaña, en la zona de Tribunal hay dos parques pequeños, pero aun así son parques de baja calidad. Hay muchos coches y muchas calles en general. Como zonas verdes destacan Conde duque; la plaza 2 Mayo (con uso muy intensivo) y los Jardines del Arquitecto Ribera (recientemente inaugurados).

Una propuesta para la zona de Malasaña que se desprende del diagnóstico, es la de hacer jardines en los balcones, promoviendo que la gente cultive. Esta iniciativa se ha apoyado por un coworking del barrio. Para ello se han realizado una serie de talleres para enseñar a cultivar así como visitas guiadas por los balcones y azoteas, incluso un concurso entre vecinos y vecinas. Se considera que tiene un efecto multiplicador y además es una idea que además se puede poner en marcha con poco presupuesto.

A su vez, se quiere potenciar la colocación de plantas en comercios a pie de calle ya que las jardineras municipales no duran mucho tiempo en buen estado por el nivel de vandalismo que tiene el barrio.

Dentro de las demandas identificadas, se propone una redistribución del espacio público, apostando por el diseño de plazas o zonas estanciales en aquellos solares que actualmente no tienen ningún uso.

Por otro lado, la limpieza en algunos barrios del Distrito Centro es percibida como un problema de gran importancia. Hay mucha masificación y pocos espacios (paseo de perros, terrazas muy asociadas al consumo, niños y niñas, etc.) por lo que la suciedad se acumula en mayor medida, a lo que se añade un déficit de personal de limpieza y actitudes incívicas en parte de la población.

Barreras a la movilidad

- Barreras arquitectónicas en la calle: estrechas y mal asfaltada, con riesgo de caída, especialmente en el barrio de Embajadores.
- Metro inaccesible por las escaleras: en el distrito Centro hay un total de 20 paradas de metro, pero tan sólo 6 de ellas son accesibles para personas con movilidad reducida, lo que limita mucho sus posibilidades de movilidad.
- Autobús: se percibe más accesible, pero con peligro de caídas por frenazos y acelerones.
- Barreras arquitectónicas, como por ejemplo escaleras, en la entrada a locales.
- Se señalan barreras cognitivas que impiden el acceso a determinados servicios públicos. Así, la señalización del metro es difícil de interpretar, especialmente para efectuar trasbordos y localizar las salidas. Por su parte, en el interior de los edificios públicos, donde se accede a servicios sanitarios o culturales, sería necesario incorporar apoyo pictográfico a la señalización, haciendo uso de recursos gráficos lo más universales y normalizados posibles.
- En relación al transporte en autobús, se identifica como una limitación el hecho de que únicamente puedan trasladarse dos carritos de bebé, y esto siempre y cuando los autobuses tengan plataforma central ampliada; en caso contrario, únicamente puede viajar un cochecito desplegado por autobús. Esto supone una limitación a la movilidad de las personas que se desplazan con carritos de bebé, principalmente mujeres desempeñando

funciones de crianza, sobre todo teniendo en cuenta que las paradas del metro del distrito son inaccesibles.

Con objeto de convertir al distrito Centro en un foco de atracción para el turismo, se ha adaptado el espacio público a las necesidades de este perfil, pasando a ser un espacio de tránsito, con un déficit estructural de zonas de encuentro. Un ejemplo de ello se ejemplifica en la organización espacial de la Puerta del Sol, que potencia como única actividad el tránsito, sin bancos para sentarse ni espacios de encuentro agradables.

Como se incide anteriormente, en el Distrito Centro se perciben dificultades para el tránsito peatonal por la existencia de aceras excesivamente estrechas, que en muchos de los casos no cumplen con la normativa de accesibilidades universal. Así mismo se percibe una excesiva ocupación del vehículo privado, especialmente los fines de semana. Son frecuentes los estacionamientos sobre la acera o en lugares no habilitados para el aparcamiento, lo que dificulta la movilidad peatonal.

Según los datos reflejados en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, la mayor parte de los vehículos mecanizados que circulan por el Distrito Centro y por el barrio son turismos o taxis (84%), mientras que del resto un 3% corresponde a autobuses, un 6% a motocicletas y ciclomotores y 7% a vehículos de reparto de mercancías.

Respecto a la intensidad del tráfico que circula por el Distrito, principalmente se realiza por el día, aunque la diferencia en la proporción día/noche de los fines de semana se hace menos notable debido a la fuerte atracción que genera el distrito por su oferta cultural, de ocio y gastronómica.

Percepción de seguridad en las mujeres en el espacio público

Del Diagnóstico de Igualdad de Género en el Distrito Centro del Ayuntamiento de Madrid, se desprende la idea de que las mujeres que habitan el distrito tienen una percepción de inseguridad en algunas zonas del mismo. Así, identifican como elementos negativos la escasez de iluminación en algunas zonas, como la Cuesta de la Vega o los Jardines de Sabatini.

A su vez se perciben las zonas de La Latina y Lavapiés como lugares con calles pequeñas y entramado urbano y regular que dificulta la orientación y provoca cierta inseguridad.

Por otro lado también se destaca la existencia de zonas en las que se detecta una gran violencia simbólica, como en las calles de Montera y Desengaño, en las que frecuentemente se dan casos de violencia verbal. La existencia de mujeres en situación de prostitución parece ser la coartada que justifica agresiones verbales a cualquier mujer que pare en la calle, convirtiéndose en zonas exclusivamente de tránsito, que dificulta a las mujeres hacer vida cotidiana.

Participación / Sociabilidad

En el distrito Centro hay un importante tejido social vertebrado que se localiza principalmente en Embajadores y Lavapiés, y en menor medida en las zonas de Malasaña, Chueca y Universidad. Una de las características de parte de este tejido es su carácter no formal, constituyéndose como iniciativas ciudadanas.

El auge de la movilización ha conllevado el desarrollo de vínculos y redes de apoyo para la satisfacción de necesidades no cubiertas desde las administraciones públicas, o que se orientan desde una lógica diferenciada. Una de las limitaciones de estos proyectos es el perfil de la población participante, que suelen ser españoles de renta media, con una menor presencia de personas inmigrantes, que representan un alto porcentaje sobre el total en el distrito.

En el marco de la participación ciudadana, una de las principales reclamaciones es la dotación de espacios públicos en los que poder desarrollar las actividades organizadas. En este sentido, el distrito centro se caracteriza por un déficit de equipamientos públicos para este fin, u otros espacios que pudieran reconvertirse, lo que complejiza una problemática identificada por un gran número de actores. Para dar solución a esta situación, desde la corporación local se proyecta la habilitación de algunos espacios, como pueda ser el Espacio Feminista, la habilitación de “La Casa del Cura” o varias salas en el nuevo equipamiento destinado al servicio de Bomberos (este último a raíz de una propuesta de los presupuestos participativos).

Dada la carencia de espacios públicos adecuados, se han desarrollado iniciativas ciudadanas destinadas a la rehabilitación espacios abandonados, que tienen como objetivo en todos los casos configurar áreas de encuentro e interrelación vecinal. En este sentido, destacan como referentes:

- Esto es una Plaza.
- El Campo de la Cebada.
- Solar Almendro, 3.
- El Patio Maravillas.

- Solarpiés.
- Solar de la calle Antonio Grilo, 8.
- Palacio de la Duquesa de Sueca.

La evolución de estos espacios es dispar. Algunos se han configurado como espacios cedidos por el Ayuntamiento, como Esto es una Plaza o El Campo de la Cebada, mientras que otros, como el Patio Maravillas, han sido desalojados en varias ocasiones, dando lugar a conflictos entre movimientos sociales y las administraciones públicas.

Por su parte, otros espacios como Almendro 3, se han recuperado y habilitado recientemente con la colaboración del Ayuntamiento y la ciudadanía, como un espacio de recreo para las familias del distrito.

En Malasaña, el Solar de Antonio Grillo tiene un destacado uso vecinal. En él hay un huerto urbano, gestionado por diversos colectivos del barrio. En este solar está proyectada la construcción de un centro sanitario, por lo que hay incertidumbre sobre las posibilidades de permanencia de este proyecto.

Si bien las iniciativas ciudadanas no formales han crecido exponencialmente, sigue existiendo un importante tejido social formal, desde asociaciones de vecinos hasta las asociaciones de madres y padres (AMPAS). A este respecto incidir en las múltiples interconexiones entre iniciativas de carácter informal y aquellas organizaciones formales.

Las AMPAS cumplen un importante rol de dinamización e interlocución entre la actividad ligada a los centros escolares y la propia del distrito. No obstante, la intensidad de la participación de estas estructuras varía notablemente entre centros, lo que se traduce en el alcance de la organización de actividades extraescolares.

Indicar que en líneas generales predomina la participación de mujeres en los centros escolares, lejos de la corresponsabilidad entre padres y madres. Ello implica que las mujeres asumen las cargas y labores de cuidado, tanto en el plano afectivo como en la organización y desarrollo de actividades ligadas al centro.

Siguiendo con el ámbito escolar, aunque desde otra perspectiva, se identifica una reclamación tendente a la utilización de los centros y sus espacios recreativos fuera del horario escolar. Pese que desde diversas AMPAS se han desarrollado proyectos y diseño de potenciales actividades, por el momento desde la administración no se han encontrado soluciones viables para este fin.

Desde actores participantes del tejido asociativo se pone de manifiesto dificultades para la puesta en marcha de iniciativas ciudadanas, derivado de la estructura de la administración local. Pese a que la Junta de Distrito es el ente más próximo y más sensible a las necesidades detectadas por parte de los y las vecinas, tiene competencias muy reducidas, en detrimento de su capacidad de acción. Estas competencias se centralizan en las áreas de gobierno, que tienen una menor relación con la ciudadanía.

Organización de los cuidados

Población mayor

La población mayor se define como la etapa de la vida que va más allá de la adultez media. Los límites como dice la OMS son cada vez más difusos y la proporción de personas en esta etapa está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países. Aunque ellos clasifican en esta etapa a las personas de más de 60 años, aquí se ha valorado a partir de los 66 años.

La mayor problemática detectada en el distrito es la soledad y aislamiento de los mayores, en parte debido a condiciones físicas propias de la edad y la accesibilidad de las viviendas, como se ha puesto de manifiesto en el presente informe. Parte de las personas mayores presentan dificultades para salir a la calle o desplazarse de forma autónoma por sus barrios, debido a los problemas de accesibilidad en las viviendas o a las características del entramado viario (exceso de tráfico, calles estrechas etc.).

Desde los actores entrevistados se insiste mucho en el grupo de población de mayores y la necesidad de establecer grupos de apoyo para facilitar el acceso a los servicios y hacer del centro un lugar más habitable para los vecinos. Es muy importante el proceso de gentrificación que se está llevando a cabo en centro y los numerosos casos de acoso a mayores para la venta de sus viviendas.

Muchas necesidades no quedan cubiertas para este grupo de población, se percibe ausencia de redes de apoyo y solidaridad, pues estas se han ido perdiendo y las instituciones no dan respuestas adaptadas a los cambios sociales que se producen en el distrito.

Los recursos públicos socio-asistenciales, si bien paliar necesidades existentes, presentan importantes déficits, tanto en términos de cobertura, como en la suficiencia de recursos dispuestos. La inversión pública se ha visto reducida notablemente durante los años de crisis económica, dejando vacíos de atención, como pueda ser el servicio de ambulancia para el traslado a centros médicos, con un impacto significativo en la atención sanitaria para personas mayores con

dificultades de movilidad. Según trasladan profesionales de servicios sociales del distrito, la mayor parte de los recursos existentes están desbordados, con una atención dirigida a la emergencia, e incluso en estas situaciones, los plazos de atención y cobertura no es la idónea.

Infancia y adolescencia

Centro es un distrito con déficit de recursos e infraestructuras dirigidas a los niños/as y jóvenes. Respecto a las escuelas infantiles, la cobertura de plazas públicas es reducida –pese a que se ha incrementado levemente en los últimos años- en línea con lo que sucede en otros distritos de la ciudad de Madrid. Un elemento característico del distrito es la escasa presencia de escuelas infantiles privadas, que se debe a varias razones: en primer lugar la escasez de niños, que define la propia cuota de mercado. Asimismo, el elevado coste de locales y la demanda de ocio y consumo restan valor e incentivos a potenciales proyectos de escuelas públicas en el distrito.

La baja cobertura de escuelas infantiles ha generado otro tipo de alternativas, como son las Madres de Día, iniciativas ciudadanas creadas por familias afectadas, u otros proyectos colectivos de crianza. Estas iniciativas, aparte de dar respuesta a los déficits de las administraciones públicas, incorporan nuevos enfoques sobre la paternidad y la corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados.

En relación con equipamientos deportivos y culturales, la oferta es escasa. En el ámbito deportivo, sólo existe una pista en Conde Duque, con un nivel de utilización muy elevado. A su vez, los espacios públicos como plazas u otros entornos, que tradicionalmente también ha sido un espacio efectivo para el disfrute de los y las menores, están ocupados mayoritariamente por terrazas y veladores, muchos de los cuales son ilegales según la propia normativa municipal. En líneas generales, el espacio público en centro está dirigido hacia el consumo, y muy particularmente al consumo de alcohol, aspecto que restringe las posibilidades y alternativas de ocio de los y las jóvenes.

La suma de todos estos factores, junto con la escasa presencia de zonas verdes, convierte a centro en un distrito poco atractivo para familias con hijos/as pequeñas, como variable independiente del precio de la vivienda. Como se ha

comentado anteriormente y puede apreciarse en la pirámide de población del distrito, la presencia de niños/as y jóvenes es sensiblemente inferior a la media de la ciudad de Madrid.

Población con Diversidad Funcional

Con la administración pública y múltiples recursos sociales ocurre que, sin querer o por desconocimiento, pone en marcha situaciones de exclusión institucional, lo que se ha venido a llamar los malos tratos institucionales. Esto deja fuera a una serie de grupos y colectivos de ciertos recursos básicos o no los tienen en cuenta o desarrolla programas específicos para ellos dando lugar a procesos de aislamiento. Cuando hacemos atención individualizada lo que ocurre es que segregamos a la gente por recursos y realmente no se promueve la vida en comunidad o inserción de las personas. Esto le pasa a muchos recursos comunitarios. Muchos se quedan fuera siendo población de máxima vulnerabilidad porque no se sienten convocados a estos recursos o porque realmente no puede acceder a ellos. En el caso de las personas leídas como discapacitadas barreras urbanas y sociales.

Montan grupos motores que se apoyan en acompañar un grupo para una intervención, realizan diagnósticos participativos y generación de conocimiento. Son las propias personas las que te dicen que no responden a sus necesidades, que no pueden acceder a ellos... en el caso de las personas leídas como discapacitadas. En muchas instituciones no se han planteado incluir a este colectivo en el diseño de sus actividades, se hace atención individualizadas pero no se fomenta la inserción, aquí prefieren espacios comunitarios y compartir para que esa experiencia ayude a romper estereotipos, a generar conocimiento, solidaridad, que los programas tengan éxito...

El tema de la diversidad funcional ha sido un colectivo con mucha atención porque aun habiendo mucho trabajo queda mucho por hacer en su proceso de cambio para las propias personas, como crear comunidades de aprendizaje en los diferentes temas.

Falta de corresponsabilidad

La perspectiva de la corresponsabilidad nos permite entender las necesidades de los cuidados como una cuestión colectiva y, así, trascender la idea de considerar a los cuidados como problemas privados y que deben resolverse en el espacio del hogar, mayoritariamente por mujeres, asumiendo la responsabilidad de estas tareas como una prolongación de la “naturaleza” femenina y como “actividades de amor”.

En el diagnóstico de corresponsabilidad del distrito Centro se caracteriza al distrito por una destacada diversidad sociodemográfica entre barrios y por un uso muy vinculado al ocio y al comercio, que influye en las características de la población.

Los datos de empleo denotan una falta de responsabilidad social y una feminización y privatización de la cobertura de los cuidados y del bienestar físico y emocional de las personas, lo que afecta directamente a las mujeres, aumentando las cargas de trabajo y promoviendo su segregación en el mercado laboral.

Desde los actores procedentes del tejido social se aprecia un nexo entre el nivel socioeconómico y el nivel igualitario de los roles de género dentro de los hogares. Así, se percibe un mayor equilibrio en el reparto de trabajos de cuidados entre las clases medias, mientras que en los niveles de renta baja. Así mismo, el nivel de renta se asocia también con otras estructuras de desigualdad, como es la etnia o el país de procedencia. De esta forma, existe la percepción de que las familias del distrito, perteneciente a minorías étnicas, de origen inmigrante y nivel socioeconómico bajo, mantienen niveles nulos de corresponsabilidad, atribuyéndose en parte a patrones culturales de desigualdad sexual importados de sus países de origen o su grupo étnico. En el distrito se destaca especialmente la situación de las mujeres bangladeshíes y la realidad de la etnia gitana.

Así, los hogares con rentas más altas pueden recurrir a servicios externos para realizar el trabajo reproductivo, disminuyendo las tensiones dentro de la pareja y generando una sensación más equilibrada de reparto de tareas, al haber descargado parte de las que asumiría la mujer de la pareja en una empleada doméstica. De esta forma, la responsabilidad de los cuidados no deja de ser un asunto femenino, resuelto en el ámbito privado, según el nivel de recursos a los

que tiene acceso cada mujer y atravesado por relaciones jerárquicas de desigualdad social.

Tal y como queda explicado en el marco teórico del citado diagnóstico de corresponsabilidad del distrito Centro, hablar de corresponsabilidad en la organización social de los cuidados supone redistribuir de manera equitativa los trabajos que dan cobertura a las necesidades físicas y emocionales de las personas, estén remunerados o no. Dicha redistribución debe darse entre hombres y mujeres, rompiendo con la división sexual del trabajo y la feminización del cuidado en el ámbito doméstico, pero también debe procurarse entre los diferentes agentes sociales: las administraciones públicas, las empresas, las organizaciones sociales y los hogares. Esta será la única forma de garantizar el bienestar de todas las personas, especialmente de aquéllas en situaciones de especial vulnerabilidad, sin que ello sea a costa de los derechos de las mujeres, algunos tan básicos como el acceso al empleo, a los recursos públicos, la salud y la participación política.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales conclusiones del informe, siguiendo la estructura del mismo:

En primer lugar, se ponen de manifiesto condicionantes, tanto estructurales como coyunturales, con un importante impacto en la salud emocional de los habitantes de centro. La crisis económica ha incrementado las condiciones de vulnerabilidad, y por tanto las necesidades de atención y cobertura de necesidades básicas de un segmento de la población. Ello, junto con la disminución de recursos, ha conllevado disfuncionalidades en las capacidades de atención, y una saturación de los servicios disponibles.

Dentro de las principales necesidades identificadas, se ponen de manifiesto las vinculadas con los procesos de aislamiento de la población mayor, producto de varias circunstancias; ausencia de redes familiares y de cercanía y dificultades de accesibilidad (con incidencia en las posibilidades de autonomía de este colectivo).

El proceso de gentrificación y turistificación que sufre el distrito centro ha impactado, entre otros aspectos, en el tipo de comercio y su vinculación identitaria. Se percibe un deterioro del comercio tradicional, dando paso a otras fórmulas más centradas en dar respuesta a las oportunidades de negocio producto del importante incremento turístico. Ello origina una serie de externalidades negativas, como pueda ser el incremento de los precios y la pérdida de lazos identitarios entre el tejido comercial y los y las residentes del distrito. Ello puede observarse en los mercados municipales existentes en el distrito.

Continuando con los efectos de estos procesos, uno de los impactos más relevantes se centra en el ámbito de la vivienda. En el barrio de Universidad se ha incrementado notablemente el porcentaje de viviendas turísticas, con un efecto al alza del precio del alquiler. Ello, sumado a otras dinámicas existentes, ha conllevado la expulsión de parte de sus vecinos a otras zonas de la ciudad con un precio más asequible. Desde el año 2010 el distrito pierde de forma sostenida población, patrón que se ha intensificado en los últimos años.

Otro de los problemas más acuciantes son las condiciones de habitabilidad. Más del 35% de los edificios están catalogados como infravivienda, con niveles más elevados en los barrios de embajadores y universidad.

Otra de las características del distrito es el déficit de dotaciones y equipamientos públicos, ya sean culturales, deportivos etc. Esta ausencia de recursos tiene un impacto específico en los niños/as y jóvenes que ven reducidas las posibilidades para el desarrollo de actividades de ocio no vinculadas al consumo.

Esta ausencia de espacios de todo tipo también se identifica como una problemática para la participación y el desarrollo de proyectos impulsados desde el tejido asociativo, como puedan ser organizaciones sociales, vecinales etc.

IDEAS DE INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

NECESIDADES CENTRO	INICIATIVAS/IDEAS DE SOLUCIÓN
Atender a la población con tramos de renta más bajos, a nivel sociocultural y económica	Aprovechamiento de iniciativas informales de ayuda a población vulnerable para convertirlas en formales
Diversificación de la población inmigrante y trabajo multicultural	Aprovechamiento de iniciativas informales de ayuda a población vulnerable para convertirlas en formales
Reducción del precio de alquileres de locales	Reparto a locales del distrito desde los comercios de proximidad de Centro
Fomento de comercios de proximidad o tradicionales en vez de cadenas y negocios especializados	Incremento de escala de los intermediarios de los grupos de consumo. Intermediarios compartidos entre los distintos grupos
Rehabilitar viviendas y aprovechar viviendas	Cooperativa o asociación de consultoría que haga asistencia técnica que haga ayuda de búsqueda de subvenciones, ayudas, proveedores, etc.
Aumentar oferta residencial y regular el uso turístico para estabilizar la permanencia de la población del distrito	Formalización de los/as informadores/as turísticos, orientado hacia un turismo más sostenible y regulado.
Servicios de apoyo y seguimiento a personas mayores y/o dependientes del distrito	Cooperativa u otra fórmula de asistencia domiciliaria
Aumentar los espacios públicos de calidad	Cesión de espacios públicos para actividades y extraescolares para infancia y adolescencia
Regular el tráfico del distrito y prestar especial atención a la necesidad de movilidad y atención social de las personas y de comercio del distrito	
Aumentar los servicios de limpieza de calle y la sensibilización medioambiental	
Incrementar la oferta de recursos así como la difusión de lo disponible	Cooperativa de personas que ofrezcan extraescolares a las AMPAS/AFAS. Profesionalizar las extraescolares
Incrementar recursos de salud mental y emocional	
Promover un ocio seguro, correcta iluminación de la vía pública y sensibilización a la ciudadanía	
Incrementar la participación equilibrada entre hombres y mujeres en los cuidados y la participación	

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Madrid (2017). Diagnóstico de Corresponsabilidad del distrito Centro.

Ayuntamiento de Madrid (2016). Diagnóstico de Igualdad de Género en el distrito Centro. Ciudad de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid, Cruz Roja y Obra Social La Caixa (2016). Monografía Comunitaria del Barrio de Universidad. "Miradas que confeccionan identidad".

Ayuntamiento de Madrid. Portal de datos estadísticos (2011). Censo de edificios y Viviendas

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Dirección General de Revisión del Plan General (2013). Revisión del Plan General. Memoria Tomo III. Información urbanística. Diagnóstico de ciudad.

Indaga (2016). Una aproximación al impacto social de las políticas municipales del Ayuntamiento de Madrid 2003-2015